

**FEDERACIÓN DE BASQUETBOL  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por el presente convocamos a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Abril del 2020 a las 10.30 hs. en la sede de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe, cita en calle Moreno 467 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.
2. Designación de dos asambleístas para que controlen los poderes de los asambleístas asistentes e informen sobre la validez de los mismos.
3. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2019.

RAUL FORADORI

Presidente .

JORGE ESPINOSA

Secretario.

\$ 45 417938 Mar. 20

---

**ASOCIACIÓN ROSARINA  
DE PATÍN**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con sus Estatutos, el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Patín, a resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2020 a las 20,00 horas, en nuestra sede de calle Eva Perón (ex Córdoba) 4556 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos 2 (dos) delegados para suscribir el acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.

2. Lectura y consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 2019.

3. Renovación parcial de autoridades de acuerdo al artículo 27 de nuestros estatutos.

4. Ratificación de domicilio legal.

\$ 45 418001 Mar. 20

---

**COOPERATIVA DE TRABAJO**

**TEXTIL CARRERAS LIMITADA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO TEXTIL CARRERAS LIMITADA convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Abril de 2020, a las 10:00 Hs, la que se llevará a cabo en el domicilio de la Cooperativa, Ovidio Lagos 959 de la localidad de Carreras, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos asociados, para que junto con el presidente y secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2. Consideración de la Memoria al 31 de Diciembre de 2019; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al 31 de Diciembre de 2019.

3. Propuesta de distribución de excedentes.

4. Renovación Total del Consejo de Administración (titulares y suplentes) y Síndicos (titulares y suplentes) por culminación de mandato.

OSCAR ANDRES LEDESMA

Presidente

MARISA BEATRIZ HAIJAN

Secretaria

La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados.

\$ 135 417723 Mar. 20 Mar. 26

---

## **SOCIEDAD FILANTRÓPICA SUIZA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la SOCIEDAD FILANTRÓPICA SUIZA, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 24 de Abril de 2020, a las 19,00 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle San Juan número 1550 de la ciudad de Rosario SFE, para tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos (2) socios presentes encargados de aprobar y firmar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el acta de la misma. (Art. Nro. 37 del Estatuto).
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 (Art. Nro. 32 del Estatuto).
3. Fijación de la cuota social (Art. Nro. 23 inciso g) del Estatuto).
4. Por finalización del mandato, designación del nuevo Consejo Directivo en sus doce cargos titulares (Arts. Nros. 21 y 22 del Estatuto); y
5. Por finalización del mandato, designación de tres miembros titulares para integrar la Junta Fiscalizadora. (Arts. Nros. 21 y 28 del Estatuto).

Rosario (SFE), 13 de Marzo de 2020.

EDWALD R. E. BÜRGI

Presidente

EDITH V. BÄTTIG

secretaria

Art. Nº 35 del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán con un quórum de la mitad más uno de los socios. Si no se alcanzare el mismo, pueden sesionar válidamente con el número de socios concurrentes treinta (30) minutos después de la hora fijada para la Convocatoria. Serán presididas por el Presidente de la Sociedad o, en su ausencia, por el Vicepresidente o por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos, en caso de ausencia, teniendo el Presidente de la Asamblea doble voto en caso de empate.

\$ 45 417795 Mar. 20

---

## **CLUB SUIZO DE ROSARIO**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del CLUB SUIZO DE ROSARIO tiene el agrado de convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 24 de Abril de 2020, a las 19,00 horas, en la sede social de la entidad, sita en calle San Juan número 1550 de la ciudad de Rosario (SFE), para tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos (2) socios presentes encargados de aprobar y firmar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el acta de la misma. (Art. Nro. 22, inc. a) del Estatuto).
2. Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019; (Art. Nro. 22, incisos b) y c) del Estatuto).
3. Fijación y aprobación de la cuota social (Art. Nro. 22, inciso d) del Estatuto).
4. Elección de la Comisión Directiva en todos sus cargos (Art. Nro. 18 del Estatuto).
5. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año (Art. Nro. 19 del Estatuto).

Rosario (SFE), 13 de Marzo de 2020.

GUILLERMO N. PÁEZ

Presidente

GRACIELA M. HINNY

Secretaria

Art. Nº 28 del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán a la hora fijada en las citaciones con la asistencia, por lo menos, de la quinta parte de los socios con derecho a voto. No llegándose a este quórum, se iniciarán una hora después con los socios presentes, cualquiera sea el número de asistentes, excepto el caso que prevé el artículo treinta. Para tomar parte en las Asambleas es necesario tener por lo menos seis meses de antigüedad como socio y no estar afectado por las situaciones a que aluden los artículos doce y trece. El presente artículo se transcribirá al pie de la Convocatoria.

\$ 45 417794 Mar. 20

---

**CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y MUTUAL OLIMPIA**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y MUTUAL OLIMPIA convoca a los señores asociados de la Institución a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Abril de 2020 en la Sede Social de la calle Alem 431 de ésta localidad, a las 21,30 horas, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para que firmen el Acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Inventario, Proyecto de Distribución de Excedentes por el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2019, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 41° Ejercicio Económico de la Institución.
3. Actualización de las cuotas sociales. Ratificación de lo dispuesto por el Consejo Directivo.

Santa Teresa, Marzo de 2020.

ANDRES MARCELO BOCA

Presidente

GUILLERMO LUIS DELPUPO

Secretario

NOTA: De acuerdo al Artículo 35° del Estatuto Social, La Asamblea deliberará válidamente 30 minutos después con los socios presentes.

\$ 45 417827 Mar. 20

---

## ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA CONSTITUCIÓN, matrícula SF 181, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25/04/2020 a las 14:30 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria en su sede de Av. San Martín 1272, Villa Constitución, Santa Fe, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Lectura del Acta Anterior.

2º) Designación de dos (2) asociados asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen y aprueben el acta de Asamblea.

3º) Consideración de la memoria, balance, inventario, estados contables e informe de Junta Fiscalizadora ejercicio Nº 29, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

4º) Consideración de descuentos, costos y gastos fijados durante el ejercicio por el Consejo Directivo.

5) Designación de fiscales escrutadores para elección de asociados para integrar el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, para cubrir todos los cargos a saber: Un (1) Presidente; Un (1) Secretario; Un (1) Tesorero; mandato por cuatro (4) años; cuatro (4) Vocales Titulares; mandato por dos (2) años; Tres (3) Titulares Junta Fiscalizadora; mandato por cuatro años y Dos (2) Suplentes Junta Fiscalizadora, mandato por dos años.

Villa Constitución, Marzo de 2020

GRASSINI ROBERTO

Presidente

DOMINGUEZ CARLOS H.

Secretario

\$ 45 417830 Mar. 20

---

ASOCIACION ESPAÑOLA DE

SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 24 de Abril de 2020 a las 17:00 horas en nuestra sede social de calle Entre Ríos 711, 1er. Piso, Rosario, en la que se considerara el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de tres (3) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. (Art. 38, Inc. a Est. Soc.).

2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota de los Estados Contables y Anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019, presentado por el Órgano Directivo e Informe del Órgano de Fiscalización.

3. Ratificación de los aumentos de Cuotas y Tickets durante el año 2019 (Art. 22 Inc. 1 y q del Estatuto Social).

4. Ratificación de retribución de Órganos Directivos y Fiscalizadores en conformidad al Art. 22 Inc. II del Estatuto Social.

Sr. JOSE ORTUÑO

Presidente

Sr. JOSE PEREZ ÁLVAREZ

Secretario

Art. 44 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar con este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes.

\$ 135 417739 Mar. 20 Mar. 26

---

**ASOCIACION INDUSTRIALES PANADEROS Y AFINES DE  
ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores asociados de la ASOCIACIÓN INDUSTRIALES PANADEROS Y AFINES DE ROSARIO, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 30 de Marzo del 2020 a las 19.30 hs en nuestra sede social de calle Mendoza 535 de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Reforma parcial del Estatuto de la entidad: modificación del art 58.

GERARDO DI COSCO

Presidente

PAGLIA ARIEL

Secretario

\$ 45 417821 Mar. 20

---

**SERVICIO INTEGRAL DE  
TRANSPORTE S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio de la sociedad SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE S.A., comunica a los señores accionistas que por reunión de Directorio de fecha 12/03/2020, se ha resuelto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril de 2020 a las 18 horas, a realizarse en la sede de la sociedad sita en Chacabuco N° 155, de la ciudad de Capitán Bermúdez. En el supuesto de fracasar la primera convocatoria se convoca conjuntamente a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, para el mismo día, en la sede de la sociedad, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos accionistas que juntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, estados de Resultados y demás estados contables, toda la documentación al 31 de Diciembre de 2019.
- 4) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su retribución.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio.
- 6) Elección de Directores titulares y suplentes.

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días de antelación a la fecha fijada para la misma.

\$ 60 417824 Mar. 20

---

**MUTUAL DEL CENTRO  
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL DE ARMSTRONG**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**



El Consejo Directivo de la MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL DE ARMSTRONG, en un todo de acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Abril de 2020 a las 18:00 horas, en las instalaciones de la Mutual, sito en calle Roldan 1627, de Armstrong, Dpto. Belgrano; Pcia de Santa Fe, a los fines de Tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Síndico y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
3. Consideración de la Cuota Societaria y montos de los respectivos Subsidios.
4. Ratificación y Aprobación firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad-referéndum de la Asamblea

Armstrong, 12 de Marzo de 2020.

RAÚL ENRIQUE CRUCIANELLI

Presidente

RAUL VICENTE MARCOLINI

Secretario

NOTA: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros. (Según reza en el Art. 44<sup>a</sup> del Estatuto social).

\$ 250 417719 Mar. 20 Mar. 26

---

#### **CENTRO COMERCIAL**

#### **INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE VILLA TRINIDAD**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE VILLA TRINIDAD, convoca a Asamblea

Geñeral Ordinaria, la que se realizará el día Lunes 30 de Marzo de 2020, a las 20:00 horas, en la sede de la Asociación para el Desarrollo Regional de Villa Trinidad y Colonia Ana, con domicilio en calle Saavedra 404 de la localidad de Villa Trinidad, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designar dos socios asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de los Revisadores de Cuenta, del 19no. Ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Considerar el valor de la Cuota Societaria.
- 4) Designar la Mesa Escrutadora de votos, compuesta de tres socios asambleístas para verificar el escrutinio.
- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva por cumplimiento de sus mandatos, por el período 2020, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.
- 6) Varios.

Esperando vernos acompañados por vuestra distinguida presencia saludamos a ustedes muy atentamente.

CAGLIERO ESTEBAN

Presidente

JULIANO TESTA

Secretario

NOTA; LAS ASAMBLEAS SOCIALES SE CELEBRABAN EN EL DIA, LUGAR Y FECHA FIJADA, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN PRESENTES, LA MITAD MAS UNO DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS.

TRANSCURRIDO UNA HORA DE TOLERANCIA DE LA FIJADA PARA CONSEGUIR QUORUM, SE REALIZARA LA ASAMBLEA, Y SUS DECISIONES SERÁN VALIDAS, CUALESQUIERA SEA EL NUMERO DE ASOCIADOS PRESENTES.

\$ 335,28 417725 Mar. 20 Mar. 25

---

**MUTUAL DEL PERSONAL DEL GRUPO MEDICO LAS COLONIAS**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la MUTUAL DEL PERSONAL DEL GRUPO MEDICO LAS COLONIAS, Convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 30 de Abril del 2.020, (30/04/2.020), en su local social ubicado en calle Avenida Lisandro de la Torre N° 461 de la Ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, a las 20 horas para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 14° Ejercicio Social cerrado el 31/12/2.019, en un todo de acuerdo con el Art. N° 19 inc. "c" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.
3. Aprobación del padrón societario.
4. Consideración de las donaciones y subsidios efectuados durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.
5. Aprobación y ratificación de la retribución otorgada a los miembros del Órgano Directivo, según Art. N° 24 inc. "c" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades y la resolución N° 152/90 del I.N.A.M.

Dr. NORBERTO SERRA

Presidente

Dr. DANELON DANIEL

Secretario

La documentación a tratar en Asamblea está a disposición de los asociados en la Sede Social de la MUTUAL.

De nuestro Estatuto:

ARTICULO N° 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición Indispensable: a) ser Socio activo; b) presentar el Carnet Social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

ARTICULO N° 39: El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 237,60 417771 Mar. 20 Mar. 25

---

## **BIBLIOTECA POPULAR Y LABOR SANTIAGO PASTORINO**

### **DE MAXIMO PAZ**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Estudio y Labor "Santiago Pastorino" de Máximo Paz, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se desarrollará el día 31 de marzo de 2020 a partir de las 20.30 horas, en su local social, sito en calle 25 de Mayo 727 de Máximo Paz, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2- Lectura del Acta Anterior.

3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial e Informe de los Revisores de Cuenta, por el Ejercicio Anual N° 77, comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019.

4- Elección de los miembros para cubrir los cargos de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos vocales; por dos años, de acuerdo a lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social.

5- Elección de dos Revisores de Cuenta; por un año, de acuerdo a lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social.

6- Elección de un miembro titular y uno suplente como Delegados ante la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Santa Fe; por un año.

CLAUDIO PARRANDO

Presidente

CLAUDIA MARQUEZ

Secretaría

Máximo Paz, Febrero de 2019

NOTA: las Asambleas sesionarán con la mitad más uno de los asociados que estén al día con su cuota social, y una hora más tarde de la señalada para el inicio, con la cantidad que concurra, siendo válidas las decisiones. Art.29.

\$ 258 417721 Mar. 20 Mar. 26

---

**MUTUAL DEL PERSONAL DE EMPRESAS CASILDA S.A.**

**Y LOS RANQUELES S.R.L.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de Empresas Casilda S.A. y Los Ranqueles S.R.L. convoca a los señores asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Abril de 2020, a las 09 horas, en la oficina de calle Cafferata 638 Local 16 de Rosario, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1°) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la presente asamblea.

3°) Consideración de la Memoria. Balance General, Inventario. Cuentas de Aumentos, Disminuciones y Excedentes, Proyecto de Distribución, Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020.

4°) Aprobación del cambio de domicilio de la sede social de la Mutual.

EMILIANO ALAEJOS

Presidente

SERGIO MANCINI

Secretario

NOTA: A sus efectos se transcribe el Art. 35°) El funcionamiento de la asamblea será el siguiente:  
a) Se constituirá en primera convocatoria, estando presente la mitad de los asociados con derecho a voto. Transcurrido treinta minutos, se celebrará la asamblea cualquiera sea el número de asociados presentes.

\$ 45 417953 Mar. 20

---

**COOPERATIVA DE TRABAJO PESCADORES LA RIBERA LTDA.**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### FUERA DE TERMINO

Se convoca a los señores asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO PESCADORES LA RIBERA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria FUERA DE TERMINO, a celebrarse el día 31 de Marzo del 2020, a las 20hs, en la sede de calle Alvear Nº 1289, de la ciudad de Villa Gdor. Calvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea.

2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.

3º) Tratamiento y Consideración de Memoria, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos e informe del Síndico y del Auditor, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2018 y 2019.

4º) Elección de nuevas autoridades del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización.

\$ 45 418026 Mar. 20

---

## MUTUAL DEL PERSONAL

### DE SAN CRISTOBAL

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto en los Artículos 30 y 32 del Estatuto Social y Artículo 24 de la Ley 20321 - ORGÁNICA PARA ASOCIACIONES MUTUALES, el Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE SAN CRISTÓBAL Matrícula 717 SANTA FE - INAES, ha resuelto convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el jueves 30 de Abril de 2020, a las 16.00 horas, en la Sede Social, sita en calle Santa Fe 1874 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los fines de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1º - Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2º - Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos con información contable complementaria; Inventario; informes de la Junta Fiscalizadora y de los Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio Nº 33, cerrado el 31 de Diciembre de 2019, según Artículo

30 inciso a) del Estatuto Social y Artículo 24 inciso a) de la Ley 20.321.

3° - Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

4° - Consideración de la ratificación requerida por el Artículo 24 inciso c) de la Ley 20321 - Orgánica para Asociaciones Mutuales y la Resolución 152/90 del ex INAES.

5° - Consideración de la Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 en un todo de acuerdo al Artículo 46 del Estatuto Social.

6° - Consideración de los nuevos montos de las cuotas sociales de acuerdo al inciso L) del artículo 19 del Estatuto Social a lo actuado por Acta del Consejo Directivo N° 300 punto 5) del 31.05.2019; por Acta del Consejo Directivo N° 303 punto 5) del 30.08.2019; Acta del Consejo Directivo N° 305 punto 4) del 31.10.2019, Acta del Consejo Directivo N° 306 punto 5) del 29.11.2019 y por Acta del Consejo Directivo N° 309 punto 7) del 28.02.2020.

A los fines del Artículo 23 Inciso b) Ley 20.321 Orgánica para Asociaciones Mutuales y Artículo 34 del Estatuto Social, la cantidad de asociados con derecho a voto se eleva a 1.888 asociados.

Rogándole puntual asistencia, saludamos a ustedes muy atentamente.

ALFREDO DANIEL CHERARA

Presidente

LUCILA FERULLO

Secretaria

\$ 55 418036 Mar. 20

---

**MUTUAL DE ASISTENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA**

**PARA BANCARIOS**

**DR. CARLOS PELLEGRINI**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Asistencia Social y Económica para Bancarios Dr. Carlos Pellegrini, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en calle Laprida N° 1036 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el día 27 de Abril de 2020 a las 19 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social N° 49, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

3) Consideración de la aplicación del Art. 24, inciso c) de la Ley Nacional N° 20.321 Orgánica de Mutualidades y la Resolución 152/90 (Ex INAM), correspondiente al ejercicio social N° 49, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

4) Consideración del incremento de la cuota social dispuesto por el Consejo Directivo durante el ejercicio social N° 49, cerrado el 31 de Diciembre de 2019, y autorización al Consejo Directivo para aumentar la cuota societaria.

5) Lectura y toma de conocimiento del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual con Fondos Propios, adecuado a la resolución N° 2359/19 INAES, aprobado por acta N° 683 del Consejo Directivo de fecha 28.02.2020.

6) Conformación de la Junta Electoral.

7) Elección por el término de dos (2) ejercicios de ocho (8) consejeros titulares y dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Agustín Camilo Roberto Maggi, Marin Andrés Kovacevich, Graciela Beatriz Gandini, Juan Carlos Córdoba, Roberto Pelizza, Carlos Horacio González, Miguel Orlando Lépre y Lydia Rosa Sola, por finalización de mandato, y Ricardo Alberto Crosa y Cipriano José María Dopazo, por fallecimiento.

8) Elección por el término de dos (2) ejercicios de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los señores Martín Olmedo, Marcelo Hugo Rafanelli, Sebastián Andrés Missana, Roberto Angel Sanguinetti, Orlando Rubén Casco y Ariel Sergio Cáceres, por finalización de mandato.

MARIN ANDRES KOVACEVICH

Presidente

GRACIELA BEATRIZ GANDINI

Secretaria

Art. 32°: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. 35°: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocaciones de mandatos contempladas en el artículo 17° o en lo que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.



\$ 45 418048 Mar. 20

---

**CLUB ATLETICO SPARTA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La asociación civil sin fines de lucro CLUB ATLETICO SPARTA, en cumplimiento de los arts. 36 y 37 de su estatuto, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27 de Marzo de 2020 a las 19:00 en el domicilio de calle Maciel N° 1235 de la ciudad de Rosario.  
ORDEN DEL DÍA: presentación de balances períodos años 2019 y 2020.

\$ 45 417847 Mar. 20

---